

Huelga de hambre contra Daniel Gallo se resolverá por lo legal

Posted on 25 de enero de 2022 by Diario Humano



El diálogo es el instrumento para llegar a acuerdos, dijo la diputada María Guadalupe Moreno Higuera y se dijo dispuesta a contribuir con todos los recursos y capacidades que tiene para propiciar buenos acuerdos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Cuando las voluntades y la disponibilidad se hacen presentes, el diálogo se convierte en el instrumento que permite llegar a acuerdos que benefician a todas las partes en conflicto, expresó la diputada por Baja California Sur (BCS), María Guadalupe Moreno Higuera.

Como presidenta de la comisión Permanente de la Salud, la Familia y la Asistencia del Congreso de BCS, se pronunció al concluir la manifestación pacífica que realizó el señor Juan Manuel Urquidez Rangel.

Luego de doce días que sostuvo huelga de hambre en la explanada del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), la legisladora agregó en una reunión sostenida con el señor Urquidez Rangel.

En la misma participó el licenciado Daniel Gallo Rodríguez, presidente del Pleno del Poder Judicial, la mediación y la representación de la diputada María Guadalupe Moreno Higuera y la intervención del titular de la delegación de la Secretaría de Gobernación (Segob) del Gobierno de México, Roberto Duarte Gómez.

Se expresaron las diversas posiciones e intereses entre las partes y se establecieron acuerdos institucionales, dijo, que

harán posible que las causas que motivaron a dicha experiencia se resuelvan por la vía legal; así, alcanzando la certeza jurídica tan anhelada.

“En esta ocasión, como en muchas otras, su función de hablar, dialogar en nombre de las y los ciudadanos, ha permitido que entre todos se construya la solución de los problemas comunes como en este caso es la administración de justicia”, expresó Moreno.

Manifestó estar dispuesta a contribuir con todos los recursos y capacidades que tiene para propiciar buenos acuerdos.

Anunció que, en próximos días, se reunirá con Juan Manuel Urquidez Rangel y agradeció la voluntad, disponibilidad y sensibilidad del licenciado Daniel Gallo Rodríguez, presidente del TSJE y del personal de esa institución.

Además agradeció a su equipo de colaboradores en el Congreso del Estado, quienes la representaron en las reuniones entabladas para resolver este conflicto.